

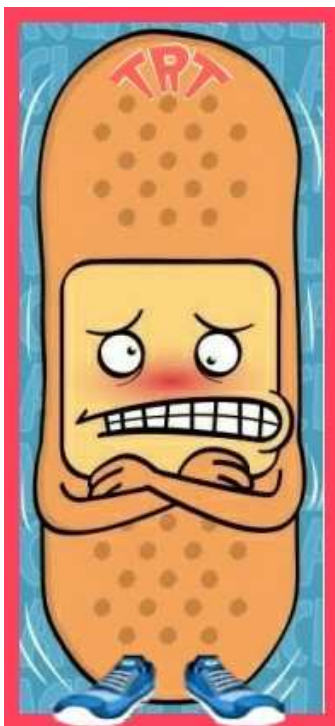
# TIRITANDO

ÓRGANO DE EXPRESIÓN DE LOS TRABAJADORES/AS DE  
PAUL HARTMANN - MARZO 2018 - Nº 01

[comite.phsa@hartmann.info](mailto:comite.phsa@hartmann.info) / [rmunoz@ccoo.cat](mailto:rmunoz@ccoo.cat)

SECCIÓN SINDICAL CCOO

## REVISTA DE PAUL HARTMANN



Desde la Sección Sindical de CCOO os damos la bienvenida a esta nueva herramienta para poder comunicarnos con todas las personas afiliadas a nuestro sindicato. CCOO no sería posible sin la colaboración de todos. Por ese motivo, todas aquellas personas que quieran escribir algunas líneas o comentarios tendrán su oportunidad.

**¡JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES!**

**CCOO**   
**indústria**

# EDITORIAL

## “Juntos somos más fuertes”

Ya hace unos años, en plena crisis, pensé en escribir unas líneas sobre una HUELGA GENERAL. Al final lo hice, pero no lo publiqué. Su título era “24 horas de piquete”. Hubo dos compañeros que me dijeron que era un relato personal y que la gente no lo entendería.

Siempre he pensado y he dicho que algún día escribiría un libro, sobre todo con las vivencias que he tenido y que sigo teniendo en el Comité de Empresa. Cuántas historias, cuántas anécdotas, algunas personales, otras no, pero esto se tiene que quedar como secreto profesional.

El pasado año 2017 un amigo escribió un libro, buf... Esto son palabras mayores. Fui a la presentación de su libro y lo compré. ¡Qué envidia!

A principios de este año 2018, un compañero de la empresa LINDE + WIEMANN, de les Franqueses del Vallès, me pasó una revista de la sección sindical de CCOO de su empresa. En aquel momento no dudé. Tenemos que hacerlo en PAUL HARTMANN.

Hoy sale a la luz *TIRITANDO*, la revista de los afiliados y afiliadas a CCOO en PAUL HARTMANN. Esto no sería posible sin la ayuda de todo el Comité de Empresa y de la Sección Sindical de CCOO que, en el mismo momento que lo comenté, todos dijeron que sí. Gracias a ellos por formar parte de este proyecto, sin la ayuda de todos, esta publicación no podría salir adelante.

Como dice en la portada: JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES.

**Ruper Muñoz**

### **EQUIPO DE REDACCIÓN DE *TIRITANDO*:**

**Ruper Muñoz, Abel Moya, Cati Fernández, Claudi Coldeforns, José Ángel Franco, José Castillo, José González, Kike Uría y Carlos Rovira.**

## NOTICIAS comité



El pasado mes de febrero se despidió nuestra compañera, **Sandra Fernández**. Desde esta humilde publicación le queremos agradecer públicamente su esfuerzo y dedicación durante estos 3 años. Siempre al pie del cañón, desde el primer momento, la persona más joven del Comité y la única chica hasta que llegó Cati. Todo esto no le impidió luchar por intentar mejorar las condiciones laborales de todos sus compañeros, desde el primero hasta el último.

Ahora empieza una nueva etapa profesional, en la que seguro que consigue todos los éxitos que se proponga. Mucha suerte.

## ¡Gracias SANDRA!

**Comité de PHSA (Carles, Kike, Cati, Kasti, Abel, Franco, Claudi, Javi y Ruper)**

## **OPINIÓN. ¿Y si me rompieran el coche a mí?**

Hace ya más de un año, una persona que estaba en el Comité de Empresa hizo una pregunta durante una reunión con la dirección: **“PERDONAD, ME HE ENTERADO DE QUE EL SOLAR QUE TENEMOS ENFRETE DEL ALMACÉN LO HEMOS COMPRADO. ¿VERDAD?”**. La dirección se quedó helada, por una vez creemos que fueron sinceros. Su respuesta fue que sólo lo habían alquilado con derecho a compra. En ese mismo momento, el Comité propusimos a la empresa que mientras que no hubiera nada, se podría hacer un parking. Si tenían pensado hacer alguna cosa, era una buena oportunidad.

### **Historia del parking en Hartmann**

La historia del parking en la empresa se remonta al año **1995**, cuando Hartmann se traslada desde el centro de Mataró (c. Castaños) a la ubicación actual (c. Carrasco i Formiguera, 48). Durante mucho tiempo aparcaban los jefes, personal con grupo 6 en adelante y el personal más antiguo en la empresa.

Más tarde, allá por el año **2003**, con la división de la empresa en dos (Laboratorios y Paul, antes éramos una

y ahora para lo que quieren también), se hizo la primera reestructuración de las plazas de parking. El primer gran error. Eso supuso que como habían contratado a más personas con grupo 6 en adelante, el personal con antigüedad que tenía parking asignado tuviera que volver a aparcar en la calle. Bueno, alguna plaza teníamos para los antiguos, pensamos. Ahora, después de 15 años más o menos, creo que aquella decisión que tomamos no fue la mejor, a veces el tiempo te da la razón o te la quita, creo que el tiempo nos quitó la razón.

**“En este caso creo, desde mi humilde opinión personal, que no lo hicimos bien.”**

Entonces llegó el año **2014** y se hizo la remodelación de las oficinas, el final del parking para los trabajadores con antigüedad. Durante la época que duraron las obras nadie podía aparcar dentro, se trabajaba en barracones. Una vez acabadas, la dirección de RRHH tiene una brillante decisión y comunica al Comité que desaparecían las plazas por orden de antigüedad y las de personas con grupo 6, sólo tendrían plazas asignadas la dirección y las personas que están por debajo de

ellos. El Comité no aceptó la decisión y luchó hasta que consiguió las plazas que se encuentran delante del comedor de PHSA. Verdaderamente reconozco que nos conformamos con una pequeña limosna. **“Estas plazas no serían fijas y, a medida que se fuera jubilando la gente, se irían perdiendo, para más inri, existía un proyecto en esa zona para hacer un chill out”**.

Y llegamos a enero del **2018**, no sé el tiempo que llevamos pidiendo a la empresa que nos haga un parking en el solar de enfrente. Desde el Comité, pensamos que estamos pagando un dinero y no lo estamos disfrutando. Durante estos 2 meses y medio que llevamos de año, hay un compañero al que le han roto el retrovisor en la calle, tres más a los que les han roto la luna del coche y les han entrado a robar y otro al que un transportista le dio un golpe al entrar y le dañó parte del coche. Estos son los incidentes de los cuales tenemos constancia, a lo mejor existen más. El pasado 8 de marzo, en la huelga de 2h, personas del Comité de Empresa fuimos a las 12 h al Ayun-



tamiento a manifestarnos, allí tuvimos un pequeño encuentro con el alcalde y le expusimos la problemática de los robos.

Los daños son menores, entre comillas, pero suponen una gran pérdida de tiempo para los trabajadores/as y a veces de dinero. Algunos deben ir a los Mossos a denunciar el robo, otros deben llamar al seguro, otros deben acudir al famoso “Carglass”... Ahora es cuando pasan por mi cabecita una serie de preguntas:

- **¿Y si los coches fueran de la dirección?**
- **¿Por qué el parking está cada día casi vacío?**
- **¿Cuántas personas de más de Grupo 6 hay?**
- **¿Cuántos jefes tenemos?**

Ah, se me olvidaba, una de las respuestas de la dirección de Recursos Humanos cuando nos quitó las plazas fue: **EL PARKING ES MÍO Y HAGO LO QUE ME DA LA GANA.**

**Ruper Muñoz**

## **CONVENIO químicas**

Según el artículo 73 del XVIII Convenio General de la Industria Química, “Prendas de Trabajo”, se establecen una serie de normas. Las empresas proveerán con carácter obligatorio gratuito, al personal que por su trabajo lo necesite, las siguientes prendas de trabajo:

- Técnicos: 2 batas al año.
- Personal obrero: 2 mudas al año.

Actualmente y bajo un acuerdo interno entre los representantes de los trabajadores y la empresa, se establece un sistema de demanda, a petición de las necesidades de cada trabajador o trabajadora. Por medio de unos impresos, repartidos entre todos los puntos de la empresa y a disposición de todo el personal que lo necesite, se llevan a cabo las peticiones de ropa y/o calzado de seguridad necesarios.

A diferencia de lo que contempla el convenio, tendremos prendas de trabajo durante el año, tantas veces como sea necesario, siempre y cuando el uso de las mismas sea correcto y adecuado.

Todo el personal debe tener 3 prendas de trabajo para poder hacer correctamente el circuito de la lavandería.

La gestión, tanto de los impresos con las solicitudes de las prendas de trabajo, como de las entregas de las mismas, las llevan a cabo desde el Departamento de Calidad de la empresa (QK). Asimismo, cabe recordar que cualquier Equipo de Protección Individual (EPI), ya sea genérico o personalizado, se gestionará juntamente con el Departamento de Calidad (QK) y el Departamento de Recursos Humanos (RRHH). Podemos poner ejemplos, como gafas de seguridad graduadas, calzado especial de seguridad, tapones seguridad a medida, etc.

Por último, y no menos importante, informar a todo el personal que las condiciones de higiene deben ser las correctas para el lugar de trabajo.

**Abel Moya**

# MENTIRAS Y VERDADES SOBRE LOS SINDICATOS

MENTIRA 1. **El sindicato cada vez tiene menos apoyos.** En la década de los 80 había apenas 500.000 afiliados, esa cifra se ha llegado a multiplicar por 6. Después de la crisis, por segundo año consecutivo, se recuperan afiliados. La mejora del empleo ha hecho que aquellos que habían perdido el trabajo, muchos vuelvan a afiliarse.

MENTIRA 2. **Los sindicatos no nos representan.** El 90% de trabajadores en España participan en las elecciones sindicales, muy por encima de las elecciones municipales (65%), generales (75%) y europeas (46%). Por lo tanto, tienen más legitimidad para trabajar que los alcaldes y diputados.

MENTIRA 3. **Los sindicatos viven del dinero del Gobierno.** La principal fuente de financiación son las cuotas de sus afiliados. El Gobierno aporta unos 16 millones y éstos se reparten en función de las elecciones sindicales. En España la patronal tiene una subvención similar, los partidos políticos 85 millones, la casa real 9 millones, la iglesia católica 6.000 millones, el cine español 90 millones, las empresas privadas de prensa y tv 360 millones y la RFEF 9 millones. Sin embargo, sólo se cuestionan las ayudas a los sindicatos. Ese dinero se destina a la negociación colectiva, formación, jornada, salario, igualdad, vacaciones... Se negocian más de 4.000 convenios que afectan a 8.000.000 de trabajadores/as. **ALGO QUE BENEFICIA A TODOS, ES NORMAL QUE SE FINANCIE CON EL DINERO DE TODOS.**

MENTIRA 4. **Los sindicatos no sirven para nada.** Los sindicatos tienen unos 300.000 delegados elegidos en los centros de trabajo, dedican tiempo y esfuerzo para mejorar sus condiciones. En España, las horas sindicales son pocas, dedican parte de su tiempo libre. El coste de 1 hora sindical es igual a 1.000 horas trabajadas, lo que molesta a los empresarios no son las horas sindicales, sino lo que se consigue con ellas. La subida de 1% de salarios supone 10 veces más para las empresas que las horas sindicales, conseguir que se cumplan los permisos de maternidad/paternidad supone 3 veces más que las horas sindicales.

**“Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad”  
Joseph Goebbels, ministro propaganda nazi.**

**Ruper Muñoz (Fuente: CCOO industria)**

## **SALUD LABORAL: accidentes/bajas/mutuas**

**1- Las mutuas podrán realizar el seguimiento y control de los procesos de contingencia común (BAJAS) desde el primer día de la baja laboral.**

(Hasta ahora sólo podían intervenir a partir del día 16).

**2- La mutua debe realizar la citación con una antelación mínima de 4 días.**

(La incomparecencia sin justificación puede suponer la suspensión cautelar o extinción de la prestación económica)

En este caso todavía se tiene la posibilidad de justificar la no asistencia en el plazo de 10 días hábiles.

**Del día 1 de baja al 3, no se cobra nada**

**Del día 4 de baja al 20, se cobra el 60%**

**Del día 21 de baja en adelante, se cobra el 75 %**

**3- En caso de accidente/incidente en la empresa siempre es necesario comunicarlo.**

De este modo tenemos el registro. A posteriori, en un daño no grave pero que al cabo de los días este fuera a peor, tenemos la justificación necesaria para evitar problemas con RECURSOS HUMANOS y la mutua a la hora de reconocer la baja como accidente laboral.

Utilizar los métodos disponibles, llamada telefónica al responsable de sección/jefe de turno, realizar la hoja de seguridad/información en el DDS de sección, escribir un correo al/la responsable de sección, Recursos Humanos, Jordi Mateu.

(El parte de incidente/ accidente y 1 copia para el trabajador/a)

**CUANDO TE DAN DESCANSO PREVENTIVO EN LAS MUTUAS (el día que paga la empresa “es ilegal”): te podrían despedir con un despido objetivo. Sólo sería justificado el tiempo de asistencia al consultorio médico, en este caso, el tiempo que se está en la mutua.**

**Importante no aceptar, porque no queda justificación del accidente.**

#### **4- En el caso de visitar la mutua y esta nos dice que es contingencia común.**

4.1 La mutua debe realizar un informe médico obligado por escrito.

4.2 Es el propio trabajador/a quien debe realizar la solicitud de cambio de contingencia (anteriormente lo debía realizar el médico de cabecera)

**Dispondremos de 10 días hábiles para iniciar este trámite ante el INNS.**

4.3 Solicitar al doctor/a de cabecera visita con los médicos de salud laboral (aportar en dicha visita toda la información disponible, informes, la evaluación de riesgos del puesto de trabajo)

4.4 Realizar un escrito como parte interesada en mi expediente para poder realizar alegaciones.

4.5 Registrar la documentación a la llegada a la visita al ICAM.

**EL PLAZO DE COMUNICACIÓN DE INICIO DE APERTURA DEL EXPEDIENTE EN EL ICAM ES DE 145, aproximadamente, y el resultado final puede tardar más de 1 año.**

**Las mutuas no podrán dar la alta médica en los procesos de contingencia común, pero podrán hacer propuestas de alta dirigidas al Servicio Público de Salud.**

#### **5- En el caso de reconocimiento del cambio de contingencia.**

5.1 Solicitar a la empresa la diferencia económica.

5.2 Valorar poner una denuncia por la falta de medidas de seguridad y solicitar el recargo de prestaciones.

A efectos de cobrar más rápido, tramitar desde el INNS.

**Recargo de prestaciones (la empresa deberá pagar de por vida al trabajador/a lo que diga el tribunal médico).**

**Recordar que, durante el periodo de baja, la mutua debe hacerse cargo de los gastos de desplazamiento, ya sea en ambulancia o taxi, y para ello es importante solicitar siempre el justificante.**

**José A. Franco**

# HISTÒRIA. Temps era temps a Hartmann

## Futbol Sala Mataró Tiritas

De quan la nostra empresa patrocinava l'esport local

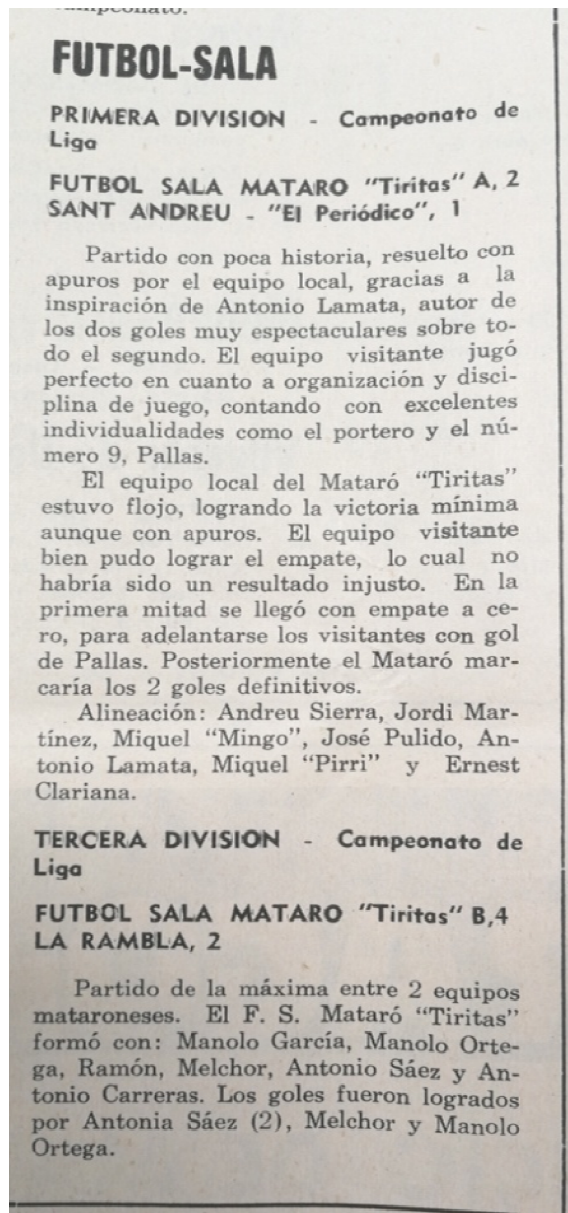
Fundat l'any 1979, fou un dels clubs pioners del futbol sala català. Inicialment, prengué el nom d'UE Mataró i s'inscriví a la lliga de la Federació Catalana de Futbol. Més endavant el sr. Gerard Coll, propietari de LABORATORIOS UNITEX, patrocinà el club i fou conegut com **FS Mataró Tiritas**.

Jugà en categories estatals durant la dècada del 1980. Destacaren de manera molt activa alguns treballadors de l'empresa. Desaparegué als anys noranta i l'any 2000 fou refundat com a CFS Mataró, que juga en categories d'àmbit català i utilitza el pavelló municipal Josep Mora.

Extracte del diari mataroní *CRÓNICA DE MATARÓ*, publicat l'any 1982, on recull els resultats del Mataró Tiritas A, que militava en la primera divisió estatal amb la gran figura del moment, Miquel "Mingo". També es pot veure a **Ernest Clariana**, jubilat recentment.

També a l'equip B del Tiritas, que militava en la tercera divisió estatal, hi jugava Francisco Melchor, mecànic fins fa poc i durant molts anys de l'empresa. Segons la crònica del diari, en el partit d'aquella jornada participà i va marcar un dels gols.

Claudi Colldeforns



## VARIOS

### SOPA DE LETRAS

Encuentra los nombres de zonas de la empresa.

#### PASATIRITAS

H	O	T	M	E	L	T	E	Q	T	L	R	Z	X	R	ALMACEN
S	C	E	W	E	Y	P	J	A	C	Z	U	H	E	P	ANNONI
F	E	O	D	Ñ	I	Y	Y	X	O	S	R	T	A	J	BIGNAMI
E	S	W	R	X	B	C	P	Ñ	B	B	S	G	S	R	CORTADORA
L	M	K	D	T	C	U	S	N	C	A	U	Y	C	L	COSMOPOR
G	C	W	P	F	A	R	W	O	L	Z	G	C	E	Y	COTECSA
Q	T	O	J	C	F	D	F	P	Z	R	M	D	T	E	GUZZETI
I	R	M	S	W	I	J	O	E	B	X	U	O	O	T	HOTMELT
Q	E	Ñ	I	M	Ñ	T	T	R	I	S	L	C	C	U	OMNIFIX
J	L	F	M	R	O	I	P	F	A	I	W	C	O	O	OPTAPE
S	L	R	A	R	I	P	I	Ñ	N	O	Ñ	V	N	P	ROTOPLASTER
Q	A	T	N	O	I	N	O	O	E	Q	F	U	C	T	TALLER
F	T	N	G	D	M	N	N	R	N	R	O	A	E	A	TECNO
E	R	J	I	O	M	Ñ	L	W	F	K	V	T	P		
X	O	S	B	F	A	L	M	A	C	E	N	O	Q	E	

Por: Abel Moya

Esperemos os haya gustado, intentaremos seguir con la publicación, todo ello dependiendo de la acogida que tenga y de los recursos que tengamos, que son pocos, nos vemos en el siguiente número.

Gracias por confiar en la SECCIÓN SINDICAL DE CCOO

**¡JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES!**

**SOM LA TEVA VEU**

